

¿LA EUROPA SOCIAL?

Por

Vicenç Navarro

Catedrático de Políticas Públicas de la Universitat Pompeu Fabra y Director del
Programa de Políticas Públicas y Sociales de UPF-The Johns Hopkins
University

Presentación en las Jornadas *El Rumbo de Europa*, V Encuentro de
Salamanca (21 al 24 de junio de 2006) organizadas por la *Fundación Sistema*

Tabla de Contenidos

1. Las crisis de la Unión Europea y de la Socialdemocracia Europea
2. Causas de tales crisis
3. La construcción neoliberal de la Unión Europea
4. Ejemplo del error de las teorías neoliberales: el caso alemán
5. Los intentos de desregulación del trabajo: el caso francés
6. ¿Qué debiera hacerse? La recuperación de las políticas de pleno empleo y políticas expansivas del estado de bienestar
7. ¿Son estas propuestas posibles? Sí, pero hay que cambiar el *consenso de Bruselas*

¿LA EUROPA SOCIAL?

La crisis de la Unión Europea y de la Socialdemocracia Europea

La Unión Europea está en crisis. Y la socialdemocracia en Europa también lo está. En realidad, las dos crisis están relacionadas entre sí. Como elaboraré más adelante en este artículo, la manera como la Unión Europea se ha ido construyendo ha contribuido en gran manera a la crisis de la socialdemocracia. Estamos viendo hoy cómo la crisis de la Unión Europea está profundizando la crisis de la socialdemocracia, siendo esta última resultado de la aceptación por parte de la mayoría de partidos socialdemócratas europeos de elementos importantes del pensamiento neoliberal, (tal como lo demuestran muchos de los documentos preparados por conocidos dirigentes del Partido Socialista Europeo en su elaboración del documento marco *La Nueva Europa Social* del PSE, a los cuales haré referencia más tarde).

Pero hablemos primero de la crisis de la Unión Europea. Ésta se debe en gran parte al dominio del pensamiento neoliberal en las intervenciones y propuestas realizadas por las instituciones clave de la Unión Europea, tales como la Comisión Europea, el Consejo de Europa y el Banco Central Europeo. En realidad muchas de estas políticas liberales han sido desarrolladas por Comisarios europeos propuestos por gobiernos socialistas, siendo muchos de ellos miembros de partidos socialistas europeos. Estas políticas han ido alienando más y más a las bases electorales de los partidos socialdemócratas (llámense estos socialistas, laboristas, socialdemócratas o lo que fuere). Muestra de ello es que la mayor resistencia y voto negativo a la Constitución Europea haya procedido precisamente de las clases trabajadoras de los países europeos, como bien se vio en Francia, Holanda y Luxemburgo. Según el análisis electoral realizado a pie de urna durante el referéndum en Francia se vio que, mientras mayoría de la burguesía, pequeña burguesía y clase media profesional de renta alta votaron a favor de la aprobación de la Constitución Europea, la mayoría de las clases medias de renta media y baja y sobretodo la clase trabajadora votaron abrumadoramente en contra (el 79% de trabajadores

de cuello azul y el 67% de los trabajadores de servicios). La gran mayoría de trabajadores sindicalizados votaron también en contra (98%) así como la gran mayoría de votantes de los partidos de izquierda (incluyendo del partido socialista, 56%, siendo el porcentaje incluso mayor entre sus militantes, el 62%). Unos porcentajes parecidos ocurrieron en Holanda y Luxemburgo. Y las encuestas que se realizaron en Alemania, Suecia, Bélgica y Dinamarca (y unas recientemente en Finlandia) muestran un rechazo hacia la Constitución Europea por parte de sectores mayoritarios de la clase trabajadora (ver número especial sobre Europa de la revista *Political Sciences and Politics*. Vol. XXXIX, nº 2, Abril 2006). Aunque situaciones locales de cada país hayan podido contribuir a explicar este rechazo, el hecho es que tal rechazo es suficientemente generalizado en la mayoría de países de la Unión Europea para poder definirlo como un fenómeno europeo. En realidad tal rechazo ha sido también un rechazo a las elites gobernantes y al establishment europeo que en peso apoyó el voto afirmativo a la Constitución. Tal rechazo ha sido interpretado por tal establishment y por tales elites gobernantes como un indicador de sentimientos localistas, provincianos, nacionalistas y antiinmigrantes de las clases populares, sin entender que estos sentimientos, de existir, no son la causa del rechazo sino un síntoma de su rechazo, *causado por una enorme inseguridad que tales clases están experimentando, inseguridad a la cual las políticas públicas de la Unión Europea están contribuyendo en gran manera.*

Causas de tales crisis

Un análisis más pausado de esta situación, sin embargo, permite ver otra explicación. Hoy estamos viendo en Europa un gran crecimiento de las rentas del capital, tanto financiero como productivo, junto con un enorme estancamiento de los salarios (en muchos países, incluyendo España, los salarios están al nivel de 1977), un alto desempleo y una creciente precariedad. España es un caso representativo. Podemos leer en la prensa económica los

siguientes datos: el beneficio neto de las compañías no financieras españolas aumentó en el año 2005 nada menos que un 26.2% y el de los grandes que cotizaban en Bolsa y que se incluyen en el IBEX-35 fue de un enorme 44%. Dentro de ellas, las empresas energéticas Endesa, Iberdrola, Unión Fenosa e Hidrocantábrico fueron las que ampliaron más sus beneficios durante el año 2005. Otro grupo empresarial que alcanzó también exorbitantes beneficios fue la Banca. Según la Asociación Española de la Banca, los beneficios de la Banca alcanzaron un crecimiento promedio de un 58.82% respecto al año 2004, beneficios que fueron semejantes a los obtenidos por las cinco empresas de construcción más importantes en el país. La lista es enorme. Antena 3 (incrementó sus beneficios un 100%, Iberia un 96%, Grupo Santander un 72,5%, Telefónica un 40%, BBVA un 30%, Repsol, un 29,2%, y así un largo etcétera. Tal como ha señalado Juan Torres en un reciente artículo en *Temas para el Debate* (No 138, Mayo de 2006, del cual derivan algunos de estos datos) este incremento significa que las rentas del capital están incrementando en miles de millones de euros. Sólo las compañías energéticas citadas anteriormente ingresaron 5.582 millones de euros de más que el año pasado; las constructoras citadas, 2.183 millones de euros; las empresas del Ibex-35, 37.500 millones y así, un largo etcétera. Este espectacular crecimiento de las rentas del capital contrasta con el escaso crecimiento de las rentas del trabajo. Según las cifras del Banco de España, el incremento de los salarios fue sólo de un 2,5% en el año 2005, siendo el nivel salarial actual semejante al nivel real del 1997. Una situación semejante ocurre en la mayoría de países de la UE-15. Incluso el semanario liberal *The Economist* advirtió del excesivo incremento de las rentas del capital y del bajo crecimiento de las rentas del trabajo. No es de extrañar, pues, que sectores de las clases trabajadoras europeas perciban lo primero (el crecimiento de las rentas del capital) como consecuencia de lo segundo (el estancamiento salarial).

Paralelo a este estancamiento salarial encontramos como fenómeno generalizado en la Europa de los Quince tres realidades que afectan negativamente la calidad de vida y bienestar de las clases populares, a saber (1) un elevado desempleo (2) una reducción de la tasa de crecimiento del gasto público social por habitante, (3) una reducción de los beneficios sociales. y (4) un incremento muy notable de las desigualdades sociales habiendo alcanzado

el mayor grado de desigualdad de rentas desde la II Guerra Mundial. Mientras los salarios permanecen estancados, los ingresos de los grandes empresarios europeos en la mayoría de países de la UE-15 han alcanzado, según *Herald Tribune* (16 Junio 2006) niveles tan altos como en EEUU. Existe amplia evidencia de cada una de estas afirmaciones. Aquí resumiré elementos de esta evidencia. El Gráfico 1 muestra la evolución del desempleo en la UE y en EEUU. Puede verse como Europa, que había tenido un desempleo menor que EEUU durante la totalidad del periodo 1955-1985, pasa a tenerlo más elevado a partir de aquel último año (con un crecimiento muy marcado a partir de 1975). La tabla 1 muestra como la tasa de crecimiento anual del gasto público social por habitante ha disminuido notablemente durante la década de los años '90 (la única década para la que existen datos comparables para los países de la UE-15), pasando de ser 8.4% (promedio de la UE-15) en el año 1991 a 3.2% en 2003. En España la reducción fue incluso más espectacular, pasando de un 14% en el año 1991 a un 4.3% en el año 2003. En realidad, durante el período 1993-1995, España incluso experimentó un crecimiento negativo de tal tasa (con descenso del valor absoluto del gasto público social por habitante). El gráfico 2 compara España con el promedio de la UE-15, observándose cómo tal tasa de crecimiento del gasto público social por habitante fue mayor que el promedio de la UE-15 durante el período 1990-1993, bajando espectacularmente a partir de aquel año, recuperándose más tarde, aunque sólo en tres puntos (1999, 2002 y 2003) tuvo tasas de crecimiento superiores al promedio de la UE-15.

En todo caso, y debido a que el gasto público social por habitante español es mucho más bajo que el promedio de la UE-15, el mayor crecimiento de tal tasa en España en comparación con la UE-15 fue dramáticamente insuficiente para corregir el enorme déficit de gasto público social por habitante que en otra publicación he calculado alcanzó la cifra de 66.000 millones de euros en el año 2003, último año del que tenemos cifras comparables en la UE-15. La Tabla 2 muestra un descenso generalizado de la tasa de sustitución salarial de los seguros públicos de enfermedad, accidentalidad laboral y de desempleo, en todos los países, independientemente de su tradición política, aún cuando es digno de señalarse que (1) los países de tradición liberal han experimentado, en general una reducción de los beneficios mayor que los

países de otras tradiciones políticas y (2) que tales países iniciaron tales reducciones en épocas más tempranas que en los países de otras tradiciones. Es importante subrayar que no hubo relación alguna entre disminución de tales beneficios, crecimiento económico o creación de empleo. Estos indicadores no tienen relación alguna con los anteriores (para ver expansión de esta última observación ver Korpi, W. And Palme J. “New Politics and Class Politics in the Context of Austerity and Globalization: Welfare State Regress in 18 countries 1975-1995.” *American Political Science Review*. Agosto 2003. Y Baker D., Glyn A, Howell D. and Schmitt J. “Unemployment and Labor Market Institutions: the Failure of the Empirical Case for Deregulation” en Howell D. *Fighting Unemployment. The limits of Free Market Orthodoxy*. Oxford University Press. 2005)

Y la tabla 3, derivada del bien conocido informe *The State of Working Europe*, muestra como el 20% de personas de mayor renta en la UE-15, recibe el 40% de toda la renta mientras que el 20% de renta inferior recibe sólo un 7% del total de la renta.

Las clases populares están atribuyendo tal situación, a la manera como se está construyendo la Unión Europea. Perciben que se está construyendo a su costa. ¿Es, pues, de extrañar tal rechazo popular? En realidad, otros factores como el miedo de las clases trabajadoras europeas a la inmigración, miedo que se ha considerado un factor determinante del rechazo popular a la Constitución Europea, ha sido un factor contribuyente pero no determinante de aquel rechazo. La “amenaza” de la inmigración se da principalmente en mercados de trabajo altamente desregulados en que la inmigración afecta negativamente la seguridad laboral del trabajador nativo, inseguridad que genera rechazo e incluso racismo y chauvinismo. Este racismo, sin embargo, no es la causa del rechazo sino la inseguridad del trabajador. *No es racista el ciudadano más ignorante sino el más inseguro.* Y hay muchísima inseguridad hoy en la Unión Europea. Una consecuencia directa de esta situación ha sido el crecimiento del atractivo de la ultraderecha entre grandes sectores de las clases trabajadoras, adoptando posturas antisistema con claras connotaciones chauvinistas, racistas y antiinmigración. Muchas ciudades europeas están viendo sus “cinturones rojos” votando más y más a la ultraderecha. Esta

transferencia de lealtades de grandes sectores de la clase obrera –de la izquierda a la ultraderecha- es un indicador, entre muchos otros, que algo no funciona en los partidos de izquierda, incluyendo en los partidos de tradición socialdemócrata.

La construcción neoliberal de la Unión Europea

La interpretación neoliberal más extendida del desempleo en la Unión Europea (que se presenta también en los trabajos presentados en la reunión para una *Nueva Europa Social* por miembros socialistas de la Comisión Europea como lo fue Anna Diamantopoulou y de dirigentes socialistas de varios países europeos) es que éste se debe (1) a las rigideces del mercado laboral, resultado de la resistencia de los trabajadores empleados (*insiders*) a permitir una mayor desregulación y flexibilización que pudiera afectar su seguridad y puestos de trabajo, resistencia que se manifiesta a costa de mantener a jóvenes y a mujeres fuera del mercado de trabajo (los *outsiders*). A esta interpretación se le añade otra tesis neoliberal que atribuye el escaso crecimiento económico al excesivo gasto público y a una supuesta excesiva universalización de los derechos sociales que supuestamente están haciendo insostenible el estado del bienestar en los países de la Unión Europea, (además de frenar su crecimiento económico y creación de empleo). Jordi Sevilla, economista y Ministro del gobierno socialista español, ponente en la mencionada conferencia del PSE, subrayaba en una reflexión sobre el futuro del socialismo *¿Alguien puede defender a estas alturas del siglo que un programa socialdemócrata deba ir a favor de más impuestos y más gasto público?* Jordi Sevilla, *El nuevo socialismo*. 2003, pág.73.

Como prueba de la credibilidad de estas tesis, tales autores, incluidos economistas asesores de gobiernos socialistas como Miguel de Sebastián de España, se refieren a la experiencia de EEUU, que ha tenido desde 1980, una tasa de desempleo menor que la de la UE (tal como muestra el Cuadro 1). Como consecuencia de esta interpretación del desempleo se han estado promoviendo y desarrollando políticas públicas en la UE de claro corte liberal

que incluye desregulación de mercados de trabajo, reformas fiscales regresivas, reducción de beneficios sociales y otras que han afectado negativamente el estándar de vida de las clases populares, sin disminuir, por cierto, el desempleo o estimular el crecimiento económico. El desempleo en Europa se ha mantenido alrededor de un 9% y el crecimiento económico un 1.7%.

Lo que es sorprendente es que en el debate que ha estado ocurriendo estos años sobre las causas del desempleo muy poco se ha enfatizado las causas macroeconómicas y fiscales que podrían haber sido consideradas explicaciones alternativas a aquellas que atribuyen el desempleo a las rigideces del mercado de trabajo y al excesivo gasto público. Hemos visto, por ejemplo, cómo el bajo desempleo en EEUU y elevado crecimiento económico se ha atribuido (por Anna Diamantopoulou y otros) erróneamente a la elevada desregulación de sus mercados de trabajo, tomándose éstos como ejemplo a seguir en Europa. Un análisis más riguroso del mal llamado modelo liberal estadounidense muestra que su éxito en su crecimiento económico se debe primordialmente a políticas públicas de tipo keynesiano tales como (1) un déficit del gobierno federal que ha alcanzado durante la Administración Bush el equivalente a un 5.4% del PIB. EEUU no ha respetado el criterio de Maastricht. (2) una política de intereses bajos por parte del Banco Federal de EEUU (*The Federal Reserve Board*) que se ha mantenido por mucho tiempo y que se ha modificado sólo hace unos meses, contrastando con la política de intereses altos que ha caracterizado la política del Banco Central Europeo (que ha priorizado sistemáticamente el control de los precios y de la inflación sobre la función de estímulo de crecimiento económico). Y (3) un gasto público federal que representa el 19% del PIB estadounidense permitiéndole no sólo el estímulo del crecimiento económico sino también la reducción de las desigualdades regionales existente en aquel país, contrastando con los escasísimos recursos disponibles a nivel europeo del gobierno europeo con fines estimulantes y redistributivos (un 1.1% del PIB europeo), con lo cual las diferencias regionales de renta (y de desempleo) son mucho mayores en la UE que en EEUU. (Ver Navarro, V. and Schmitt, J. “¿Dónde va el socioliberalismo?” *Revista Principios de Economía Política*. No 2, 2005. y Navarro, V. and Schmitt, J. “Is globalization undermining the Welfare State?”

Cambridge Journal of Economics. Vol 28, 2004). Una muestra clara del error de las tesis y políticas públicas liberales dominantes en la UE es la malinterpretación del estancamiento económico de Alemania (el motor económico de la Unión Europea) que se da en los principales foros financieros europeos, tema elaborado en la siguiente sección.

Ejemplo del error de la teorías liberales: el caso alemán

Hay hoy un consenso de que Alemania tiene un problema económico grave, y, por lo tanto Europa tiene también un problema grave puesto que la economía alemana es el motor de la economía europea. La mayoría de indicadores económicos alemanes son muy preocupantes, situación que ha ido empeorando desde mediados de los años noventa. Si comparamos, por ejemplo, la tasa de crecimiento económico alemán desde el año 1985 al año 2004, vemos que mientras tal tasa de crecimiento fue, durante el periodo 1985-1994, de 2.8% por año como promedio (una tasa mayor que la del promedio de los países de la UME, Unión Monetaria Europea, 2.4%), tal tasa fue de solo 1.3% en el periodo 1995-2004 (menor que el promedio de la UME; 2.1%). Igual desarrollo preocupante es la evolución del desempleo. Mientras que la tasa de desempleo fue de 6.1% en el periodo 1985-1994 (mucho menor que el promedio de los países de la EMU, 8.8%), subió a 8.3% durante el periodo 1995-2004 (ligeramente inferior al promedio de la UME, 9.4%).

La explicación que los establishments financieros, económicos, políticos y mediáticos europeos han dado del porque de esta situación ha sido la explicación *liberal*. El problema de Alemania, -dicen portavoces de tal pensamiento liberal- es que tiene unos mercados laborales excesivamente rígidos y un estado del bienestar excesivamente extenso y generoso. De ahí que las propuestas derivadas de este pensamiento liberal dominante en aquellos establishment europeos –cristalizadas en la propuesta *Agenda 2010* de gobierno Schroeder (y ahora incorporada en la propuesta del gobierno de coalición liderada por la canciller Merkel) -es que hay que *desregular los mercados laborales y reducir los beneficios del estado del bienestar alemán,*

propuestas que, por cierto, han sido responsables de la derrota electoral del Partido Socialdemócrata alemán en las últimas elecciones legislativas. Estas políticas han contribuido también al gran bajón del número de militantes del partido socialdemócrata que ha pasado de tener cerca de 400.000 en 1997 a 280.000 en 2006.

Esta interpretación liberal del problema alemán es hoy un dogma que se reproduce en la gran mayoría de forums políticos, mediáticos, financiero y económicos europeos. Pero como todo dogma, este también se reproduce más en bases a la fe que no en bases a la evidencia empírica. En realidad, esta está ahí fácilmente accesible y visible para mostrar que el rey va desnudo, es decir, que tal fe e imagen no corresponde a la realidad. Veamos. Para que el argumento liberal fuera creíble se tendría que demostrar que el descenso del crecimiento económico y el aumento del desempleo en Alemania están relacionados con las supuestas rigideces del mercados de trabajo y los presuntos excesos de gasto público social del estado del bienestar en aquel país. El empeoramiento de los indicadores económicos durante el periodo 1995-2004 tendría que poder explicarse por el aumento de las rigideces del mercado laboral y por el aumento de la protección social durante el mismo periodo. Los mercados de trabajo, sin embargo, se han ido desregulando de manera creciente, de manera que el empeoramiento de los indicadores económicos ha coincidido con la desregulación de los mercados de trabajo, en contra de lo que debiera ocurrir según las tesis liberales. Lo mismo ocurre con indicadores de protección social, (tales como cobertura e intensidad del seguro de desempleo), de poder sindical (medida por porcentaje de la fuerza laboral sindicalizada o por el porcentaje de la fuerza laboral cubierta por los convenios colectivos) y de crecimiento del gasto público social. Todos estos indicadores sociales han sido más bajos en el periodo 1995-2004 que en el periodo anterior 1985-1995 tal como han documentado Eckhard Hein y Achin Truger del Instituto de Economía de Dusseldorf en Alemania. Si las tesis liberales fueran ciertas, tendríamos que haber visto que en la medida que tales indicadores sociales hubieran ido disminuyendo, el desempeño económico habría mejorado. Esto no ha sido así. Antes del contrario, ha empeorado. Ello no ha sido obstáculo para que los establishment liberales continúen insistiendo que

hay que desregular todavía más el mercado de trabajo y reducir todavía más la protección social. Según tales establishment liberales, la falta de éxito de sus propuestas es atribuida a que los cambios liberales no han sido suficientes. En realidad, tales propuestas liberales son la que están causando el enlentecimiento del crecimiento económico y el elevado desempleo. La evidencia esta allí para que cualquier persona (sin prejuicios liberales) pueda verla.

Veamos de nuevo. Cuando analizamos las causas del crecimiento económico alemán podemos ver que la mayor causa de tal crecimiento son las exportaciones. En realidad, uno de los poco indicadores buenos de la economía alemana durante el periodo 1995-2004 ha sido su comercio exterior. El poco crecimiento económico que Alemania tiene es precisamente debido al excelente desarrollo en sus exportaciones, crecimiento que ha sido mayor en el periodo 1995-2004 (0.5% promedio anual) que en el periodo anterior 1985-1995 (0.2%). La economía alemana continua siendo una economía altamente competitiva a nivel internacional.

¿Cual, es entonces, el problema? La respuesta es la *escasa demanda interna*, es decir, la población alemana consume mucho menos, en términos proporcionales, en el periodo 1995-2004 que el periodo 1985-1995, un crecimiento del consumo doméstico de 2.6% por año durante el periodo 1985-1995 (mayor que en el promedio de los países de la EMU-, 2.4%), que ha descendido espectacularmente a un 0.8%, (mucho menor que el promedio de la EM 1.9%, durante el periodo 1995-2005). Esta es la causa de la supuesta “eurosclerosis” tan repetida en los medios financieros y económicos. ¿Y a que se debe el descenso tan marcado del consumo interno? La respuesta es clara: las propuestas liberales que están reduciendo el consumo tanto público como privado. Tal reducción toma lugar como consecuencia de varias políticas públicas liberales. Una de ellas es la reducción del gasto público como consecuencia del Pacto de Estabilidad que limita el déficit del estado a un 3% del PIB. Esta austeridad del gasto público explica que el crecimiento anual promedio de tal gasto pasó de ser 3.5% (superior al promedio de los países de la UME, 3.1%) en el periodo 1985-1995, a 0.7% (inferior al promedio de la UME

1.3%), y el crecimiento de la inversión pública paso de ser un 2.7% en el periodo 1985-1995 a un 2.0% en el periodo 1995-2004.

Contribuyendo a esta disminución del consumo doméstico, fue la política monetaria del Banco Central Europeo, que tal como señalé antes priorizó el control de la inflación (Alemania tiene el nivel de inflación más bajo de la UE-15) al estímulo del crecimiento económico, manteniendo unos intereses bancarios excesivamente altos (en comparación con los intereses de los bancos centrales estadounidenses y japoneses). Y, por último, -como si fuera poco-, un descenso del crecimiento de los salarios, de manera que la austeridad social fue acompañada con la austeridad salarial. El crecimiento de los salarios pasó de ser 4.6% en el periodo 1985-1995 (semejante al del promedio de la UME, 4.7%) a un 1.3% en el periodo 1995-2004, (mucho menor que el promedio de la EMU 2.3%). *Estas son las causas de la disminución tan marcada del consumo interior, la causa más importante del escaso crecimiento económico y elevado desempleo de Alemania*, causas que no aparecen en los debates patrocinados por los establishments liberales en Europa, que hegemonizan las instituciones europeas hoy.

Hasta aquí he analizado el tema económico. Pero como siempre, detrás de lo económico está lo político. ¿Por qué estas políticas liberales, que están haciendo tanto daño a las clases populares de Europa se están promoviendo? Y ahí hay que recurrir a un lenguaje prohibido en el discurso liberal, incluyendo el poder de clase y dentro de el, el poder del capital financiero en Europa. Lo que está ocurriendo hoy en Alemania (y en Europa) es la realización del excesivo poder que el capital financiero y otros grandes sectores del capital (en contra de otros sectores del capital productivo, como lo atestigua la protesta de los empresarios de tamaño medio y pequeño alemanes que no pueden autofinanciarse y que resultan perjudicados por las políticas de altos intereses bancarios) a costa del mundo de trabajo cuyas rentas (como porcentaje del PIB) han disminuido (pasando de un 68.6% en el periodo 1985-1995 a un 67.1% en el periodo 1995-2004). Es este debilitamiento del mundo del trabajo que está detrás del predominio de las políticas públicas liberales, causante del empeoramiento de la economía alemana. El necesario equilibrio entre el mundo del capital y del trabajo está excesivamente sesgado a favor del primero

creando problemas graves para el segundo y para el sistema económico en general. Ha sido un enorme error económico y un suicidio político que la socialdemocracia alemana haya apoyado tales políticas públicas liberales que favorezcan al primer grupo a costa del segundo.

Los intentos de desregulación del trabajo: el caso francés

Las grandes protestas callejeras (más de diez millones de personas se manifestaron) protestando las reformas del mercado laboral propuestas por el gobierno francés y el apoyo mayoritario de la población francesa a tales propuestas (evidenciada por las encuestas) se han interpretado por el establishment europeo como una prueba más del conservadurismo y resistencia al cambio de la población francesa, causa de un supuesto estancamiento de la economía francesa. Y una vez más, el pensamiento único liberal, dominante en tal establishment, ha contrastado tal estancamiento con el asumido dinamismo de la economía estadounidense que se caracteriza por unos mercados laborales que tienen los atributos que las reformas del gobierno francés deseaban para Francia, es decir, poder despedir a cualquier trabajador joven (de menos de 26 años) sin carta previa. En realidad tal medida existe en EEUU para todos los trabajadores y no sólo para los jóvenes.

A primera vista, los datos parecen mostrar que los pensadores liberales llevan razón. Según el *OECD Employment Outlook (Statistical Annex)* del 2005, la tasa de desempleo entre los jóvenes en Francia es de un 22%, el doble que en EEUU (11%). Pero esta diferencia tiene mucho que ver en cómo se calcula la tasa de desempleo en tales estadísticas. Tal tasa tiene como numerador el número de personas jóvenes que buscan trabajo y no lo encuentran y como denominador toda la población que trabaja y busca trabajo, es decir, la población activa. Cuanto mayor sea el denominador, menor será la tasa de desempleo. Y ahí radica la diferencia entre Francia y EEUU. En Francia el porcentaje de la gente joven que trabaja o busca trabajo es mucho menor (32.8%) que en EEUU (61.9%) y ello como consecuencia de que hay un

porcentaje mucho mayor de jóvenes en Francia que están estudiando que en EEUU. En realidad, si tomamos como denominador el tamaño de la población joven (independientemente de que trabajen, busquen trabajo o estén estudiando) vemos entonces que la tasa de desempleo es prácticamente idéntica (8.3% en EEUU y 8.6% en Francia). Las cifras de la OECD que muestran un mayor desempleo juvenil en Francia que en EEUU ocultan por lo tanto que ello se debe a que un porcentaje mayor (51%) de jóvenes (sobre todo del grupo etario 20-24 años) franceses estaban educándose que en EEUU (35%). Una consecuencia de este hecho es que la fuerza laboral francesa está más educada que la estadounidense, traduciéndose en que el trabajador francés es de un 6% a un 16% más productivo que el estadounidense.

El segundo error del establishment liberal es asumir que el poder despedir jóvenes más fácilmente creará más empleo. Este dogma liberal ignora la evidencia científica acumulada de que en general el empresario utiliza tal facilidad para ir sustituyendo su plantilla madura (con trabajadores de edad más avanzada) por una plantilla joven, reciclada constantemente, con un aumento notable de la precariedad juvenil, a un coste elevado, sin embargo, en su productividad. La productividad del joven temporal es mucho menor que la productividad del joven o adulto fijo. De ahí que muchos empresarios no utilicen tal posibilidad. En ambos casos, la desregulación del mercado de trabajo a costa de la seguridad laboral, es una medida de eficiencia económica negativa. Definir esta medida como “modernizadora” tiene más que ver con variables ideológicas de tipo liberal que no con la evidencia científica existente. Esta evidencia apunta que el problema del desempleo y del crecimiento económico no tiene tanto que ver con las supuestas rigideces del mercado laboral sino con las variables macroeconómicas, como los elevados intereses bancarios y las políticas restrictivas de gasto público (que estimula la economía más exitosamente que la reducción de impuestos), exigidas por el Pacto de Estabilidad, medidas ambas favorecidas por el capital financiero, que es el mayor defensor y proponente de las tesis neoliberales.

¿Qué debiera hacerse? Recuperación de las políticas de pleno empleo y políticas expansivas del estado de bienestar

El gran triunfo de la ideología liberal (tras la cual hay un dominio de clase y del capital financiero) ha sido el de establecer una narrativa hegemónica que ha excluido cualquier otra alternativa, marginándola como anticuada y *passé*. Es importante subrayar que si en realidad las ciencias económicas fueran ciencias no cabría la marginación de una práctica o de una teoría científica por ser antigua. La ley de la gravedad, por ejemplo, es una ley descubierta hace mucho tiempo y sin embargo no se la considera anticuada, como puede mostrarse fácilmente saltando de un cuarto piso a la calle. Un principio científico no es anticuado por ser antiguo. Pues bien, los cambios que han ido ocurriendo en las políticas económicas no responden a la evolución de la ciencia económica sino a cambios políticos que responden a nuevas coordenadas de poder. En realidad muchos de los dogmas existentes hoy en los círculos liberales son fácilmente demostrables como erróneos con la mera observación de datos empíricos. Uno de ellos, por cierto, es el “milagro económico” de la China Popular, que atribuye tal éxito a la aplicación del modelo liberal a aquel país, cuando (tal como he detallado en otro artículo “El modelo social chino” *Temas para el Debate*. Junio 2006.) tal milagro se debe a políticas keynesianas con un intenso intervencionismo estatal (las empresas públicas representan el 20% de la producción industrial de aquel país), un gran proteccionismo (los aranceles han sido cuatro veces más altos que en los países subdesarrollados) disminuyéndolos sólo en los últimos cinco años, y una gran regulación de sus mercados financieros.

Pero, volviendo a Europa, del análisis citado en este artículo se derivan las siguientes propuestas:

1) *Flexibilización del Pacto de Estabilidad con redefinición de sus reglas internas para facilitar el crecimiento económico. El Pacto de Estabilidad es una de las causas del escaso crecimiento económico en la UE. Se me dirá, con razón, que Suecia ha tenido unos déficits públicos muy bajos y a pesar de ello, ha tenido un desempleo bajo. Pero el gasto público en Suecia representa el*

57% de su PIB, lo cual es una cifra muy superior al promedio de la UE, 47% del PIB. No se puede tener un déficit público bajo y un gasto público bajo (con descenso de la carga impositiva) y tener un crecimiento económico alto, un desempleo bajo y una calidad de empleo alta. Es como desear la cuadratura del círculo.

El Pacto de estabilidad tal como está diseñado hoy está obstaculizando el desarrollo económico y la creación de empleo, habiendo establecido como criterio el cumplimiento de una cifra (el 3% del PIB) que es arbitraria (¿Por qué 3% y no 5%?) e insensible a los distintos tipos de gasto público (poniendo en la misma categoría gastos públicos de inversión y gastos corrientes), y a la evolución de los ciclos económicos, siendo también insensible a variaciones de la inflación debidas a causas exógenas (como es el caso presente con el precio del petróleo).

2) Bajar los intereses del Banco Central Europeo pues no tiene sentido que continúen subiendo (la inflación en Alemania es la más baja de la UE, y la UE es de las más bajas del mundo). Los datos empíricos muestran, como he señalado anteriormente, que el elevado desempleo de Alemania no se debe a unas supuestas (e inexistentes) rigideces del mercado de trabajo o a un excesivo estado de bienestar sino a su escasa demanda interna, (debido a una reducción del gasto público y estancamiento de los salarios) y escasa inversión pública. Los datos –que presento en mi artículo- hablan por si mismos. Tampoco es el problema la supuesta productividad baja de la economía alemana. En realidad, los datos señalan que es de las economías más competitivas hoy en la OECD como lo muestra su cuadro de exportaciones. La causa del alto desempleo y escaso crecimiento de Alemania son las políticas liberales que se han seguido durante los años de escaso crecimiento económico. Entre estos las políticas monetarias y fiscales promovidas en las instituciones europeas juegan un papel clave.

(3) Incrementar el presupuesto del gobierno europeo para facilitar el estímulo del crecimiento económico y su impacto redistribuidor.

En este aspecto es importante subrayar que algunas de las propuestas de tratados europeos anteriores al establecimiento de la UE, como es el Tratado

de París del 1951 y el de Roma de 1957, contiene propuestas de establecer un gobierno europeo con un presupuesto equivalente a un 5% o un 7% del PIB europeo, que hiciera la función de estimular el crecimiento económico a nivel continental. Tal medida, financiada a través de un impuesto europeo progresista, debiera coordinarse con la siguiente propuesta.

4) *Coordinar las políticas económicas y fiscales recuperando el reconocimiento del gasto público como generador de crecimiento económico*, en lugar de las políticas actuales de intentar el estímulo económico a través de la reducción de impuestos. Esta última medida, además de ser regresiva (puesto que, en general, se benefician más las rentas superiores) tiene un efecto estimulante menor que el crecimiento del gasto público que además beneficia más a las clases populares y (a través de inversiones en infraestructura social y física) la eficiencia económica. Es interesante en este aspecto subrayar que el supuesto éxito de las políticas del gobierno Blair en creación de empleo se deben más al aumento del gasto público (creando empleo) que no al aumento de la desregulación de los mercados de trabajo tal como ha indicado Andrew Glyn en un artículo reciente en el *Financial Times*.

Se necesita un aumento muy notable del gasto público para incrementar la inversión en capital físico y humano, así como facilitar la integración de la mujer y de los jóvenes en el mercado laboral. Aquí cabe subrayar también que el énfasis actual en I+D es dramáticamente limitado e insuficiente pues se necesita una aportación mucho mayor en la mayoría de capítulos del estado del bienestar. En este aspecto debería establecerse un Fondo de Estabilización Europeo, administrado por una Agencia Europea de Inversiones que desarrollara planes de inversiones preparados por los estados miembros, que se activaran automáticamente en situaciones de recesión. Tal Agencia y Fondo debiera estar regido por criterios y principios definidos por el Parlamento Europeo.

5) *Desarrollar políticas de pleno empleo a nivel europeo* tal como ya se había propuesto en los informes Delors y como se había declarado en la conferencia de Lisboa del año 2000, propuestas y declaraciones que nunca se desarrollaron. En este aspecto es preocupante el creciente abandono de este

compromiso, habiéndose visto un notable retroceso en el desarrollo de este compromiso. En realidad la *sensibilidad social* de las autoridades responsables de la construcción europea ha ido disminuyendo con el paso del tiempo. Así, el Tratado de París del 1951 (que estableció la Comunidad del carbón y el Acero –ECSC-), que se considera el precursor de la UE, estableció una autoridad europea con el poder de sancionar empresas que utilizaran trabajadores mal pagados a fin de incrementar su competitividad. Más tarde, el Tratado de Roma del 1957, propuso la creación de una agencia central europea responsable de desarrollar programas de seguridad, empleo, formación e higiene laboral con un mandato para coordinar, impulsar, estimular y desarrollar tales políticas a nivel europeo. Durante la construcción de la Unión Europea, iniciada con el Tratado de Maastricht, tales medidas fueron ignoradas, iniciándose un proceso de insensibilidad social que alcanzó su máxima expresión en la famosa directiva Bolkenstein, realizada bajo la Presidencia de la Comisión Europea de Prodi, (el candidato de los partidos socialdemócratas), que permitía que se aplicara las leyes laborales del país de origen en el país receptor, lo cual significaba un ataque frontal al mundo del trabajo.

6) *Desarrollar una legislación que facilite el desarrollo de convenios colectivos a nivel europeo.* Hoy no existen tales convenios, con lo cual el capital (que tiene plena autonomía y movilidad europea) tiene una situación favorable y ventajosa en su negociación con el mundo del trabajo. En este aspecto, la Unión Europea ha formalizado un sistema ya existente en los Estados Unidos de América. En aquel país existe una enorme polarización social basada en el trato preferencial a las rentas del capital sobre las rentas del trabajo y en la enorme dispersión salarial, causada por una ausencia de convenios colectivos a nivel federal. El escaso desarrollo del estado el bienestar en EEUU se debe no sólo a la ausencia de instrumentos de clase (como carencia de un partido social demócrata y de unos sindicatos de clase) sino también a la ausencia de unos derechos laborales a nivel federal. Sí que existen derechos ciudadanos garantizados por el gobierno federal (tal como la legislación contra la discriminación), pero no existen derechos laborales garantizados federalmente. Esto explica la enorme cantidad de litigios individuales, en los que los trabajadores se defienden como individuos en contra, por ejemplo, de la

discriminación por género, edad o variables demográficas (que crean la imagen de que EEUU sea una sociedad muy litigiosa). Este es el gran drama de la clase trabajadora de EEUU que se está reproduciendo también en la UE. En la legislación social de la UE los ciudadanos pueden entrar en litigio individualmente (y no como componentes de una clase) en defensa de sus intereses individuales, sin que existan convenios colectivos. Esta situación favorece enormemente al mundo del capital (cuya defensa está garantizada por la legislación europea) a costa del mundo del trabajo (que carece de tal protección). La existencia de una Europa Social no puede existir a no ser que se establezca un pacto capital-trabajo a nivel europeo con una regulación europea de las relaciones laborales, incluyendo la regulación y establecimiento de convenios colectivos a nivel europeo.

7) Desarrollar unos derechos sociales y laborales que deben imponerse como condición de pertenencia a la UE. Un síntoma del carácter económico del proyecto europeo es que los indicadores que se utilizan para garantizar la permanencia en la UE sean la inflación, el déficit y la deuda pública, criterios de gran relevancia al capital financiero. Debieran establecerse también indicadores sociales y laborales (tales como tasas de precariedad, tasas de actividad, tasas de desigualdad salarial, tasas de educación, sanidad, vivienda, servicios sociales y de integración, entre otros indicadores) como indicadores de permanencia en la UE. El hecho de que ello no se haya ni considerado responde única y exclusivamente a causas políticas, no económicas. Tales derechos debieran ser las bases para establecer en su día la ciudadanía europea.

¿Son estas propuestas posibles? Sí, pero hay que cambiar el consenso de Bruselas

Soy consciente de que tales propuestas se considerarán radicales por los centros de sabiduría convencional de Europa. El éxito del dogma neoliberal ha sido el de convertirse en el pensamiento único. Esta sabiduría convencional se

inició en el consenso de Washington y se ha vivido en Europa a través de su homólogo, el consenso de Bruselas. El primero, el consenso de Washington, que reflejó la hegemonía ideológica del neoliberalismo en los centros de poder económico y financiero estadounidense se inició a finales de los años setenta con el gobierno Carter y se reflejó en el cambio de políticas llevadas a cabo por el gobierno federal de EEUU, dando gran énfasis a las políticas en el monetaristas dirigidas por el Federal Reserve Board, que liderado por el gobernador de tal banco, el Sr. Volcker, creó una recesión mundial. Este consenso influyó en gran manera el desarrollo del *consenso de Bruselas*, precisamente en el periodo en el que se diseñó la arquitectura de la Unión Europea. En aquel momento la inflación en la mayoría de países miembros de la UE era muy elevada y la deuda pública era también muy alta. También varias monedas europeas (el franco francés, la lira británica, la lira italiana, la peseta española) estaban en momentos de gran inestabilidad. De ahí que el neoliberalismo, pieza clave del consenso de Washington, fuera un elemento muy atractivo para los arquitectos del Tratado de Maastricht. Se establecieron así unas políticas públicas encaminadas a reducir la inflación, la deuda pública, y la inestabilidad monetaria a base de equilibrar las cuentas públicas (no permitiendo un déficit presupuestario mayor del 3% del PIB) y reducir la deuda pública por debajo del 60% del PIB. *Estas prácticas públicas han sido altamente exitosas en reducir la inflación y crear una estabilidad económica, pero se han conseguido a costa de reducir el crecimiento económico, aumentando el desempleo y reduciendo la tasa de crecimiento del gasto público incluyendo el gasto público social.* De ahí que el gran éxito del establecimiento de la UE ha sido el de crear una estabilidad monetaria, estableciendo una moneda –el euro- que puede resistir los ataques financieros especulativos. *Paradójicamente, ahora sería el momento de establecer políticas keynesianas.* Termino pues estas breves notas subrayando que el éxito del euro se ha hecho a costa del bienestar de las clases populares de Europa que exigen, con razón, cambios muy significativos para recuperar su lealtad y compromiso al proyecto europeo. Para ello se requiere mayor sensibilidad social y democrática todavía hoy inexistente en la Unión Europea.

ANEXOS: CUADROS Y GRÁFICOS